



AMPA CEIP. PRÍNCIPE DE ASTURIAS
Ctra. Colmenar Viejo, Km. 15,5. C. Kant, 2
28049 Madrid

www.ampaprincipe.es
ampaprincipedeasturias1@gmail.com
Teléfono: 638 251 282

Madrid, 9 de septiembre de 2019

Estimada familia:

Bienvenid@s al nuevo curso escolar, en especial a las nuevas familias del centro.

Os hacemos llegar la Oferta de Actividades Extraescolares para el curso 2019/20 aprobada el pasado mes de junio por el Consejo Escolar, y que **se iniciarán el día 1 de octubre.**

En la oferta se han mantenido todas las actividades que se desarrollaron el curso pasado.

Para realizar **la inscripción** será necesario rellenar y firmar la SOLICITUD, para entregarla en el DESPACHO de la AMPA del **10, al 16 de septiembre de 8:30 A 15:30.**

Para intentar garantizar la continuidad en las actividades tendrán preferencia los alumnos inscritos durante el curso anterior en las mismas, así como los alumnos con necesidades educativas especiales, completando las plazas restantes con las nuevas solicitudes.

Si la demanda de una actividad es muy elevada se estudiará la posibilidad de desdoblarse, y en último caso, la asignación de plazas será por sorteo. **En ningún caso se asignaran las plazas por el orden de entrega de inscripción.**

Se trata de un **proceso complejo** con el objetivo de que todas las familias que lo necesiten ocupen su plaza, si es posible la de su preferencia, por lo que rogamos la máxima colaboración.

Las listas provisionales se publicarán el día **23 de septiembre a las 9 h.** y en ellas figurarán las plazas vacantes. Las familias cuyos hijos se queden sin plaza en la actividad solicitada y estén interesados en alguna vacante, deberán contactar con **Mónica** por telf.: 638251282 o por correo: ampaprincipedeasturias1@gmail.com o en el despacho del AMPA, antes de **la publicación de las listas definitivas, que será el día 25 de septiembre a las 9 h.**

La mayoría de las actividades se realizarán en el centro y **el horario** de las mismas será de 16:00 a 17:00. Existe un **servicio de vigilancia y respaldo** para estas actividades, en horario de 16:00 a 17:15, con el teléfono de contacto: 638251282, **por si hubiese alguna incidencia o para comunicar la falta de asistencia de vuestros hijos para evitar la búsqueda de los niños que están apuntados a la actividad y no han asistido.**

Las actividades de natación y waterpolo, se desarrollarán -siempre que la climatología lo permita- fuera del centro, en las instalaciones deportivas de la UAM, por lo que los padres o tutores recogerán a los niños en las mismas a las 17:15h., estas clases comienzan a las 16:30h. ya que los alumnos tienen que desplazarse hasta la instalación y cambiarse de ropa. El tiempo de duración de la actividad es de 45 a 50 minutos dependiendo del tiempo que tarden los alum@s en organizarse o vestirse para empezar la actividad.

Los alumnos se desplazarán desde el colegio con sus monitores, excepto **los alumnos de 1º de Educación Infantil que se matriculen en la actividad de natación, cuyos padres o tutores tendrán que llevarles a la piscina, y cambiarles de ropa tanto a la entrada como a la salida.**

Es muy importante la **puntualidad en la recogida de los niños**, muy especialmente para las actividades que se desarrollan fuera del colegio. Los retrasos reiterados en la recogida obligarán a dar de baja a los niños de la actividad.

Los responsables de **Caseta sólo recogerán** a los niños que estén dando la extraescolar **dentro del colegio**. En ningún caso irán a recoger a los niños a las instalaciones de la Autónoma (Natación y Waterpolo)

En algunas actividades (juegos de idiomas, hockey, natación, patinaje) los grupos se realizarán en función de la edad y el nivel. Si es necesario se podrá efectuar a los nuevos alumnos una prueba de nivel el primer día de clase.

La ocupación que figura en el cuadro es la óptima para cada actividad y sobre la que se calcula el precio de la misma que será fijo a lo largo de todo el curso. La ocupación máxima delimita cuando una actividad no puede asumir más alumnos y la mínima cuando deja de ser viable económicamente.

A lo largo del curso se admitirán bajas y altas nuevas, siempre y cuando estén dentro de los márgenes establecidos.

Las **solicitudes de baja o cambio de actividad** deberán ser notificados a Mónica por escrito o por mail, **nunca después del día 26 de cada mes**.

Si, como consecuencia del número de bajas, un grupo se quedase por debajo de la ocupación mínima, dicha actividad quedaría suspendida o se mantendrá con una nueva cuota si es lo que las familias desean.

El pago se realizará mediante **domiciliación bancaria**, que se pasará al cobro durante la primera semana del mes. Si la familia no está asociada a la AMPA o ha cambiado de cuenta debe acudir al despacho de la AMPA a cumplimentar un formulario para la autorización.

A todas las familias que el día de la publicación de las listas definitivas sus hijos estén apuntados en una actividad se les pasará el recibo correspondiente, aunque posteriormente decidan darse de baja en la actividad.

En el **cuadro de las actividades** figuran los precios para socios de la AMPA (tienen un incremento del 25% para los que no sean socios). **La cuota de cada actividad se puede ver modificada ligeramente en función del número de interesados, en cuyo caso se comunicaría a los interesados antes de la publicación de las listas provisionales.**

Los proyectos de todas las actividades y el Catálogo de Extraescolares, los pondremos a vuestra disposición en el despacho de la AMPA y/o en la web de la Asociación (www.ampapricipe.es).

En el mes de Junio se dará continuidad a todas las actividades desarrolladas durante el curso. El horario de las mismas será de 15:00 a 16:00 horas para las actividades que se realizan dentro del colegio y de 15:00 a 16:15 horas para las realizadas en las instalaciones deportivas de la UAM.

(La cuota correspondiente a ese mes será gratuita para los alumnos que hayan estado matriculados durante todo el curso en extraescolares).

Al igual que en el horario escolar, las actividades extraescolares carecen de **seguro de accidentes**, quedando los niños cubiertos por el seguro de los padres o tutores. La Asociación dispone únicamente de un seguro de responsabilidad civil a través de la FAPA Giner de los Ríos.

Se puede consultar todo tipo de información relativa a la AMPA: Dossier, Catálogo de las Actividades Extraescolares, Formularios de inscripción y Normas sobre las actividades extraescolares, en la web de la Asociación: www.ampapricipe.es

Esperamos que la organización de las actividades extraescolares sea del agrado de todos.

Junta Directiva

AMPA C.E.I.P. Príncipe de Asturias